

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado obtenido en el ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración de la entidad en el citado ejercicio.

Cuarto.—Redenominación en euros de la cifra del capital social, ajuste del valor nominal de las acciones y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura, aprobación y firma, si procede, del acta de la Junta.

Se advierte a los accionistas que tienen a su disposición, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores de cuentas, pudiendo solicitar su entrega o envío gratuito.

Zaragoza, 21 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.423.

NAVIMAR INSTRUMENTAL, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca a los socios a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo 15 de mayo de 2001, en el domicilio social de la compañía, calle Salud, 3, planta baja, 17300 Blanes, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, a los mismos hora y lugar del día siguiente, 16 de mayo de 2001, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación y convalidación de actuaciones y decisiones tomadas por el órgano administrador de la sociedad, hasta el día de la fecha.

Segundo.—Remoción de cargos y disolución del Consejo de Administración o confirmación de sus actuales titulares, como Administradores solidarios.

Blanes, 10 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo, Juan Cantalejo Jiménez.—16.763.

NUEVAS TECNOLOGÍAS DE CUBIERTA, SOCIEDAD LIMITADA

En Junta general extraordinaria y universal de la mercantil «Nuevas Tecnologías de Cubierta, Sociedad Limitada», celebrada en el domicilio social el día 6 de marzo de 2001, se adoptó, por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

Transformarla en sociedad anónima, pasando a denominarse «Nuevas Tecnologías de Cubierta, Sociedad Anónima».

Madrid, 6 de marzo de 2001.—El Administrador único.—16.417.

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración, de 27 de marzo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Obrascón Huarte Lain, Sociedad Anónima», para su celebración en Madrid, en el salón Fénix, edificio de la Unión y el Fénix, sito en el paseo de la Castellana, número 33, a las doce horas, el día 7 de mayo, en primera convocatoria y, en caso de no obtenerse quórum suficiente, en el mismo lugar y hora, el día 8 de mayo de 2001, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, correspondiente al ejercicio económico 2000 de «Obrascón Huarte Lain, Sociedad Anónima», así como de su grupo consolidado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección, en su caso, de los Auditores de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado.

Quinto.—Nombramiento o ratificación, en su caso, de Consejero.

Sexto.—Autorización para que la sociedad pueda proceder a la adquisición de acciones propias, directamente o a través de sociedades de su grupo, de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido del artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Modificación del plan de acciones para Directivos.

Octavo.—Delegación de facultades para el desarrollo, la elevación a público y la inscripción de los acuerdos anteriores e igualmente para efectuar el depósito preceptivo de las cuentas anuales en Registro Mercantil.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Derechos de información: A partir de la fecha de hoy, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, para su examen en el domicilio social y pedir su entrega o envío gratuito, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de Auditoría de cuentas, correspondiente al ejercicio 2000 que se someten a aprobación de la Junta, tanto de la sociedad como de su grupo consolidado.

Derecho de asistencia y representación: Para la asistencia a la Junta se facilitará la correspondiente tarjeta de asistencia por la propia sociedad y por las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores a aquellos accionistas que tengan inscritas sus acciones con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta. Los accionistas que no asistan a la Junta general podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por la Ley.

A los efectos oportunos se hace constar que la Junta se celebrará probablemente en segunda convocatoria.

Madrid, 28 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.619.

OFITA, SOCIEDAD ANÓNIMA MOBILIARIO METÁLICO

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a la cual se celebrará el día 22 de mayo de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente 23 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado obtenido en el referido ejercicio 2000.

Tercero.—Propuesta de aumento de capital social, con cargo a reservas, con arreglo a los artículos 151, 152, 154 y 157 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la más plena ejecución y aplicación de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

En el domicilio social se encuentran, a disposición de los señores accionistas, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta en relación a los puntos del orden del día, incluyendo informe de los Auditores de cuentas. Los señores accionistas podrán solicitar la entrega o envío gratuito de estos documentos antes mencionados.

Vitoria, 28 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.380.

ONAUTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en el domicilio social, carretera de Sevilla (N-431), punto kilométrico 630,5 de esta ciudad o, de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o, en su caso, censura de las cuentas de la sociedad que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, referentes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio de 2001.

A partir de la fecha de la convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación prevista en dichos artículos.

Huelva, 3 de abril de 2001.—El Presidente.—16.761.

PATRIMIX SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, calle Gran Vía, 38, 2.º, el día 7 de mayo de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 8 de mayo de 2001, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de la sociedad para el ejercicio 2001.

Cuarto.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Aprobación del sistema de determinación de resultados según lo establecido en el artículo 47 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Modificación de los artículos 1, 21 y 22 de los Estatutos sociales, referentes a la denominación social, y a las inversiones de la sociedad, respectivamente, con objeto de solicitar la transformación de la sociedad a Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos (SIMCAV).

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao, 31 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Lezama-Leguizamón Vicinay.—16.657.

PINAR LEVANTE, S. L.

Anuncio de pérdida de certificación negativa de denominación social

«Construcciones Rugar, Sociedad Limitada», como interesado de la certificación número 57.879 expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 9 de marzo de 2000, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador mercantil central, Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se procederá a extender el duplicado.

Madrid, 3 de abril de 2001.—Los Administradores mancomunados, Augusto Sánchez Carrascal y Olga Sánchez Carrascal.—17.677.

PIZARRAS OS VALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «Pizarras os Vales, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá en el domicilio social, el día 7 de mayo de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese preciso, en el mismo lugar y hora, el día 8 de mayo de 2001, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.
Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y del informe de gestión correspondiente al año 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Cuarto.—Renovación, si procede, de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

El Barco de Valdeorras, 16 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, David Arias Blanco.—17.563.

POLICLÍNICO LUCENSE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Policlínico Lucense, Sociedad Anónima» (POLUSA) para la celebración de la Junta general ordinaria, a celebrar en el salón de actos de la entidad, sito en el domicilio social, San Lázaro del Puente, sin número, de Lugo, en primera convocatoria, el día 15 de mayo de 2001, a las veinte horas, o en segunda convocatoria, el día 16 de mayo de 2001, a las veinte horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta general.

Segundo.—Informe del Presidente de la entidad.

Tercero.—Informe del Gerente.

Cuarto.—Informe económico-financiero.

Quinto.—Informe, estudio y aprobación, si procede, de las cuentas de la sociedad, que comprenden el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria referentes al ejercicio de 2000.

Sexto.—Aplicación de resultados del ejercicio 2000. Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo de Administración sobre la misma.

Séptimo.—Cese del actual Consejo de Administración de la entidad. Elección y nombramiento de nuevo Consejo de Administración de la sociedad.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por la vigente Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información preceptiva.

Lugo, 9 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración de la entidad, Plácido Vila López.—16.622.

PO MAXIM 7, S. L. (Sociedad escindida)

SORCASE, S. L.

FOLGOSA, S. L.

(Sociedades beneficiarias)

Anuncio de escisión total

La Junta general de socios de la sociedad «Po Maxim 7, Sociedad Limitada», celebrada con fecha 5 de abril de 2001, con el carácter de universal, acordó, por unanimidad, la escisión total de la misma, mediante división de su patrimonio universal en dos partes para su transmisión en bloque, como consecuencia de su disolución sin liquidación, a favor de las sociedades beneficiarias ya existentes, «Sorcase, Sociedad Limitada» y «Folgosa, Sociedad Limitada», que se subrogan en todos los derechos y obligaciones de ésta, todo ello en base y en los términos que resultan del proyecto de escisión suscrito por los Administradores de la sociedad escindida.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de «Po Maxim 7, Sociedad Limitada» de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión, así como del derecho de oposición a la escisión que puedan ejercer los acreedores durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio del referido acuerdo.

Barcelona, 6 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.053.

1.^a 19-4-2001

POTEL REYME AUTOMATISMOS PRAUTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Por acuerdo del Liquidador único de esta entidad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, se convoca a los señores accionistas a la Junta general, a celebrar en Madrid, calle Pirotecnia, número 1, el próximo día 7 de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria, o en su caso, si fuese precisa, en segunda convocatoria, el día siguiente, 8 de mayo de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, con objeto de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del estado anual de cuentas de liquidación correspondiente a los ejercicios 1997, 1998, 1999 y 2000.

Segundo.—Ratificación del acuerdo adoptado por el Liquidador con fecha 29 de noviembre de 2000

de traslado del domicilio social de la entidad a la calle Vargas, número 1, de Madrid.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se hace constar que en el domicilio social se encuentran a disposición de los accionistas para su examen los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, de los cuales se podrá solicitar la entrega o envío gratuito.

Madrid, 3 de abril de 2001.—El Liquidador único, Juan José Sánchez Francos.—16.633.

PROINVERSA, S. A.

(En liquidación)

La Junta general universal de la sociedad, celebrada el día 5 de agosto de 2000, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Accionistas desembolsos pendientes	7.500.000
Tesorería	21.787.577
Total Activo	29.287.577
Pasivo:	
Capital social	10.000.000
Reservas	19.188.919
Provisión de gastos	59.164
Resultados del ejercicio	39.494
Total Pasivo	29.287.577

Logroño, 7 de agosto de 2000.—El Liquidador.—16.647.

PROMOCIONES INMOBILIARIAS MIOSOTIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Sociedad unipersonal

CANTORIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo ordenado en la legislación vigente, se hace público que el accionista único de «Promociones Inmobiliarias Miosotis, Sociedad Anónima», ha adoptado, el 2 de abril de 2001, el acuerdo de disolución sin liquidación y cesión global de Activo y Pasivo de dicha sociedad a «Cantoria, Sociedad Anónima», con efectos a partir del 31 de marzo de 2001.

Los acreedores de la sociedad cedente «Promociones Inmobiliarias Miosotis, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión y a oponerse a la cesión, en las mismas condiciones y con los mismos efectos previstos para el caso de fusión, en el plazo de un mes a contar desde la última fecha de publicación de este anuncio.

Madrid, 4 de abril de 2001.—La Liquidadora de «Promociones Inmobiliarias Miosotis, Sociedad Anónima», y Secretaria del Consejo de Administración de «Cantoria, Sociedad Anónima», María Isabel Cortés Bohigas.—16.435.

PROMUGUI, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria universal de «Promugui, Sociedad Anónima» (en liquidación), celebrada el 28 de febrero de 2001, acordó, por unanimidad, aprobar el siguiente Balance final de liquidación: